



A LA CONGELADORA

Estas son las iniciativas que buscan frenar las telarañas de cableado, y que siguen atoradas en el Congreso.

PARTIDO	FECHA	INICIATIVA
	8 de diciembre del 2021	Reforma a Ley General de Asentamientos Humanos. Propone hacer obligatorio que los servicios públicos sean subterráneos.
	8 de agosto del 2022	Reforma a Ley de Gobierno Municipal. Propone padrón de prestadores de servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones.
	9 de agosto del 2022	Ley General de Protección Civil del Estado. Busca obligar a concesionarios a desinstalar cableado en desuso.
	14 de septiembre del 2022	Reformas al Código Penal, Ley General de Asentamientos Humanos y a la Ley Ambiental Propone sancionar el incumplimiento de la orden para retirar cableado en desuso.
	15 de septiembre del 2022	Ley General de Asentamientos Humanos. Busca que servicios sean subterráneos.

Frena el Congreso leyes antitelarañas

Aunque se han presentado diversas iniciativas para ayudar a solucionar las "telarañas" de cableado en el área metropolitana, las posibles regulaciones permanecen congeladas en el Congreso del Estado. Desde hace al menos ocho meses, tres iniciativas han sido presentadas por los grupos legislativos del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, hasta ahora ninguna ha conseguido materializarse, elevando el riesgo de accidentes con saldo trágico, como el ocurrido el mes pasado en Guadalupe, cuando un camión de mudanza aparentemente se atoró en cableado a baja altura y tiró un poste que golpeó a una niña, causándole la muerte. Las iniciativas permanecen en las comisiones de Desarrollo Urbano, Justicia y Medio Ambiente del Congreso local.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/frena-el-congreso-leyes-antitelaranas/ar2592836?v=3